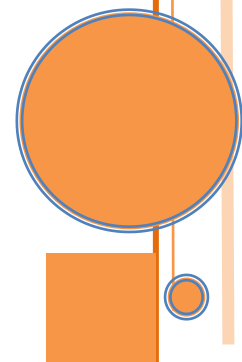


INFORME

ANUAL DE GESTIÓN

AÑO: 2018



INFORME ANUAL DE GESTIÓN

AÑO: 2018



FUNDACION ABEL ANTONIO VILLA

NIT: 900.646.625-0

"Promovemos la Cultura y el Desarrollo Social"

1. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

1.1 JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE:	ALVARO CALANCHE VILLA
VICEPRESIDENTE:	OSCAR ENRIQUE ESCOBAR CONTRERAS
TESORERO:	OSVALDO JOSE SUAREZ CUADRADO
SECRETARIA:	SOLEDAD MARIA VILLA ZABALETA
VOCAL:	SIXTO MANUEL ESCOBAR CERA

11.1.REPRESENTANTES LEGALES

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL:	ALVARO CALANCHE VILLA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:	OSCAR ENRIQUE ESCOBAR CONTRERAS

2. ORGANO DE CONTROL

2.1 REVISOR FISCAL

REVISOR FISCAL:	JUAN OROZCO HINCAPIE
------------------------	----------------------

3. ORGANO DE DIRECCIÓN

3.1 CONSEJO DE FUNDADORES

1	ALVARO CALANCHE VILLA
2	AMPARO VILLA VERGARA
3	DIOGER ENRIQUE CONTRERAS SUAREZ
4	JORGE LUIS CALANCHE MEJIA
5	MARTIN CALANCHE VILLA
6	MIGUEL ALTAMAR DE ARCO
7	OFELIA ZABALETA ESCORCIA
8	OSCAR ENRIQUE ESCOBAR CONTRERAS
9	CLAUDIA PATRICIA MORENO MEJIA
10	ROSA EMILIA CALANCHE VILLA
11	SANDRA MARCELA CARO ZABALETA
12	SIXTO MANUEL ESCOBAR CERA
13	SOLEDAD MARIA VILLA ZABALETA
14	ENILDA JUDITH OROZCO VILLA
15	WILFRIDO CALANCHE SORACA
16	OSVALDO JOSE SUAREZ CUADRADO
17	DARGYS MILEIDY TRUJILLO HERNANDEZ

4. PRESENTACIÓN

CARTA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Con mucha satisfacción queremos compartir con ustedes el informe anual de gestión de la vigencia 2018, por medio del cual plasmamos nuestros principales aciertos. De igual manera informamos los retos que hemos asumido, como una demostración clara del compromiso con el desarrollo sostenible de las regiones donde llevamos a cabo los programa para el fortalecimiento y rescate de la cultura del Caribe Colombiano.

Este informe permitirá conocer nuestros principales avances e hitos, y especialmente los aprendizajes y reflexiones en torno a la promoción, preservación, fortalecimiento y difusión de la música Vallenata tradicional del Caribe Colombiano.

Continuamos contribuyendo a la dinamización del desarrollo de las comunidades donde hemos focalizado nuestro esfuerzo y lo hacemos a través de la generación de capacidades y autonomía; además del compromiso compartido por la equidad social, la generación de riqueza y el respeto por el medio ambiente como factores determinantes del desarrollo sostenible.

Los invitamos a compartir nuestros avances, resultados y retos y a sumar esfuerzos para lograr las condiciones de desarrollo y convivencia pacífica que requiere nuestro país.

Muchas gracias,



ALVARO CALANCHE VILLA

CC. No. 9.299.366 de Turbaco

Representante Legal

5. QUIENES SOMOS:

La Fundación Abel Antonio Villa, es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, inscrita en la cámara de comercio de Santa Marta, bajo el número 00013091 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, que busca Implementar promover y desarrollar programas claros y viables para el desarrollo social del país, brindando su apoyo a actividades y programas de carácter cultural, educativo, deportivo, recreativo, investigaciones científicas y tecnológicas, de salud de la población , aportando el capital humano para trabajar por el bienestar de la gente que se encuentre en pobreza extrema.

Esta Fundación está constituida para adelantar una misma actividad social con el objeto de satisfacer o defender los intereses de las personas desplazada y vulnerable y contribuir al desarrollo del sector sociocultural nacional.

6. MISIÓN:

La Fundación Abel Antonio Villa, tendrá como Misión: Implementar promover y desarrollar programas claros y viables para el desarrollo social del país, brindando su apoyo a actividades y programas de carácter cultural, educativo, deportivo, recreativo, investigaciones científicas y tecnológicas, de salud de la población , aportando el capital humano para trabajar por el bienestar de la gente que se encuentre en pobreza extrema, sin olvidar la atención integral de la población garantizando su calidad de vida, invirtiendo el capital social, creando estilos de vida saludables y fomentando la participación ciudadana, generando mecanismos alternativos de resolución de conflictos, con el fin de crear hechos para consolidar la paz.

7. VISIÓN:

La Fundación Abel Antonio Villa, tiene como visión ser para el año 2022 una ONG reconocida regionalmente por promover de manera activa la cultura y el desarrollo social de las poblaciones asentadas en el departamento del Magdalena y en la Región Caribe en general.

8. PRINCIPIOS:

➤ **Responsabilidad:**

Capacidad de evaluar previamente y asumir las consecuencias e impacto de las acciones llevadas a cabo por la organización y sus componentes, teniendo conciencia de los alcances y límites dentro de determinados contextos.

➤ **Cumplimiento:**

Capacidad de asumir los compromisos adquiridos por la organización, bien sea con la comunidad, al interior de la institución y/o convenios adquiridos con otras instituciones.

➤ **Coherencia:**

El hecho de hacer que cada una de las actividades que llevamos a cabo sean consecuentes con los programas, principios, misión y visión de nuestra organización.

➤ **Pertinencia:**

Capacidad de diseñar y gestionar programas acordes con la realidad y necesidades que demande el contexto

➤ **Eficiencia:**

Adecuada disposición de los medios y los recursos para el desarrollo de nuestros programas

➤ **Transparencia:**

Transparencia en la gestión y destinación de recursos que nos sean entregados por la empresa pública y/o privada o bien conseguidos por nosotros mismos para el desarrollo de la labor social.

9. OBJETO SOCIAL:

La Fundación Abel Antonio Villa, tendrá como objeto: Diseñar y ejecutar programas claros y viables para el desarrollo social, económico y cultural de la población, aportando el capital humano para trabajar por el bienestar de la gente sin olvidar la atención integral de la población garantizando su calidad de vida, invirtiendo el capital social, creando estilos de vida saludables y fomentando la participación ciudadana, generando mecanismos alternativos de resolución de conflictos, con el fin de crear hechos de paz.

A) Promover estudios e investigaciones que aporten elementos que contribuyan a la modificación de estilos de vida saludables.

B) Establecer y mantener un sistema de información sobre programas y servicios sociales para mejorar la calidad y las condiciones de vida de la comunidad necesitada en el intento de luchar contra la pobreza, la iniquidad, y la exclusión social.

10. FINES ESPECÍFICOS:

Son fines específicos los siguientes:

- 1) Fomentar y diseñar proyectos para programas especiales, deportes, educación y cultura.
- 2) Mejorar el nivel de vida de las comunidades a través de programas para la atención, consolidación y estabilización socio-económica de la población desamparada, pobre y vulnerable
- 3) Gestionar líneas especiales créditos en cuantos periodos de gracia, tasas de interés, garantía y tiempo de amortización para el desarrollo de microempresas y proyectos productivos con las comunidades.
- 4) Promover programas para atención de niños lactantes, menores de edad, huérfanos, madres cabeza de hogar, y a los grupos familiares, la asistencia social, familiar y comunitaria en las zonas de asentamiento de población víctimas de la violencia y catástrofes naturales; Inundaciones, Sequias, y vendavales.
- 5) Implementar promover y desarrollar programas para la equidad de género, en asocio con los organismos Nacionales e Internacionales.
- 6) Gestionar la cofinanciación de programas y proyectos para atender las necesidades de la comunidad
- 7) Administrar los recursos para los programas especiales de atención en materia educativa a las comunidades y canalizar el acceso de recursos de programas de subsidios para la permanencia y asistencia a la educación
- 8) Fomentar charlas educativas dirigidas al fortalecimiento de los valores y autoestima para las comunidades.
- 9) Gestionar el acceso de jóvenes y adultos a los diferentes programas de formación y capacitación técnica.

- 10) Difundir programas y proyectos especiales de vivienda para la obtención de una vivienda digna por partes de comunidades necesitadas.
- 11) Administrar la contribución comunitaria o individuales la de organismo público y privados Naciones e Internaciones, que aseguren el cumplimiento del objeto social de la fundación.
- 12) Mejorar el nivel de vida de las comunidades mediante la implementación de proyectos educativos rentables.
- 13) Administrar los recursos provenientes de las instituciones Estatales e Internacionales para los fines Pertinentes.
- 14) Fomentar actividades de educación, recreación y Cultura.
- 15) Buscar financiación y apoyo para los pescadores, campesinos, agricultores y pequeños comerciantes.
- 16) Brindar apoyo y acompañamiento a las personas víctimas del conflicto.

11. CONVENIOS REALIZADOS:

11.2. CONVENIO REALIZADO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA FUNDACIÓN ABEL ANTONIO VILLA.

La Fundación Abel Antonio realizó en el año 2018, el convenio No. 1103 con el Ministerio de Cultura a través del Programa Nacional de Concertación Cultural, con el objeto de cofinanciar el proyecto denominado: IX FESTIVAL REGIONAL VALLENATO HOMENAJE AL PADRE DEL ACORDEÓN ABEL ANTONIO VILLA, el proyecto inició el 25 de abril de 2018 y finalizó el 18 de septiembre de 2018, el Ministerio de Cultura aportó \$ 30.000.000 (Treinta millones de pesos), la Fundación Abel Antonio Villa aportó \$ 13.000.000 (Trece millones de pesos).

Este proyecto contó con el acompañamiento, asesoría y supervisión de la facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional.

11.3. DESCRIPCIÓN:

El Festival Regional Vallenato Homenaje al Padre del Acordeón Abel Antonio Villa. Es la manifestación cultural autóctona más importante de la región; Declarada Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de Zapayán, que promueve, fortalece, salvaguarda y divulga los espacios típicos concernientes a la música Vallenata Tradicional del Caribe Colombiano declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad., el concurso de mejor voz infantil, la muestra de parranda Vallenata tradicional, el Concurso de canción inédita, el encuentro de verseadores y la presentación de conjunto vallenato; son actividades que preservan el sentido literario de la música Vallenata tradicional del Caribe Colombiano, en sus cuatro aires Paseo, Merengue, Puya y Son, expresados desde la creatividad de uno de los cultores más importantes de la música tradicional folclórica de la región Caribe y Colombia como lo fue el maestro Abel Antonio Villa. Este proyecto se constituye como una oportunidad para difundir el trabajo de investigadores, creadores y difusores de la Música Vallenata tradicional de los Departamentos como el Magdalena, Bolívar, Cesar y la Región Caribe en general.

11.4. DESARROLLO:

El proyecto IX Festival Regional Vallenato Homenaje al Padre del Acordeón Abel Antonio Villa, se desarrolló y ejecutó bajo la dirección de la Fundación Abel Antonio Villa; quien se encargó de adelantar gestiones pertinentes para lograr el cumplimiento de las actividades establecidas dentro del término de ejecución del proyecto denominado: "IX FESTIVAL REGIONAL VALLENATO HOMENAJE AL PADRE DEL ACORDEON ABEL ANTONIO VILLA", contribuyendo con ello a dar continuidad con el rescate, promoción y conservación de la identidad cultural ancestral que se ha venido construyendo en el escenario histórico y cultural donde se tejen las letras, las melodías de la Música Vallenata Tradicional, su permanencia en la memoria de las nuevas generaciones de pobladores de la región; promoviendo la apertura de espacios para la valoración y apropiación de la memoria cultural del

Caribe, logrando cumplir exitosamente las metas estipuladas y generando un impacto positivo. El proyecto se desarrolló en las siguientes Fases:

I Fase: Proceso Organizativo: En esta fase se realizaron acciones tendientes a la conformación de las Comisiones de trabajo, la planeación de las actividades, elaboración del plan de contingencia, ejecución de actividades de trabajos.

Se articularon y se concertaron acciones con las comisiones de trabajos para el cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto.

II Fase: Promoción y Difusión: En esta fase se realizó el diseño de Piezas Publicitarias, se solicitó la aprobación de las mismas al Ministerio de Cultura, posteriormente fueron Publicadas por internet, redes sociales y sitios web, instalaciones de afiches, inicio de cuña radial, perifoneo local y se enviaron cartas de invitaciones, en todas las actividades de promoción y difusión se dieron los créditos al Ministerio de Cultura, se incluyó la siguiente frase "Proyecto apoyado por el Ministerio de Cultura - Programa Nacional de Concertación Cultural".

Estas actividades permitieron convocar a los habitantes de las poblaciones de la región Caribe, quienes se apropiaron del proyecto.

III Fase: Socialización: En esta fase se realizó un evento de socialización donde se convocó previamente a la comunidad en general, entidades públicas y privadas, la cual tuvo gran acogida por los pobladores de la región, quienes asistieron masivamente, donde conocieron todos aspectos del proyecto, logrando que se apropiaran del mismo, contentos manifestaron su intención de que se siga realizando el proyecto y que trabaje de la mano de la comunidad para concertar estrategias para mejorar las actividades del proyecto.

Se realizó la socialización del proyecto con la población estudiantil de la Institución Educativa Departamental Dagoberto Orozco Borja, la cual generó gran interés a los estudiantes por las actividades que promuevan y preserven la música Vallenata.

También se realizaron actividades de socialización del proyecto por internet, redes sociales y sitios web en las cuales se le dieron los créditos al –PNCC- Mincultura.

III FASE- Convocatoria: En esta fase se realizó la identificación de artistas participantes de las diferentes actividades del festival, quienes fueron convocados previamente. Los artistas se inscribieron por internet, vía telefónica, Whatsapp, en las instalaciones de la fundación y en lugar del evento, se verificó el cumplimiento de las condiciones de participación de los artistas. Se realizó la Contratación de talleristas de la región para prestar servicio durante el encuentro académico y la Contratación de artistas de la región para prestar servicios en los diferentes eventos del festival.

-Se realizó un Concurso de Canción Inédita.

-Se realizó un encuentro de Verseadores.

-Se realizó la Presentación de dos Conjunto Vallenato de la región.

FASE: Evaluativa y de Informes:

En esta fase se realizaron quince (15) encuestas, (6) entrevistas, Se recopiló informaciones, sugerencias, investigaciones, diagnósticos se hizo seguimiento y evaluación final del proyecto. Se realizó la preparación del informe final del proyecto, para posteriormente radicarlo ante la oficina de Supervisión.

11.5 ACTIVIDADES REALIZADAS

Concurso de Mejor Voz Infantil: En este evento participaron quince (15) niños y niñas artistas provenientes de la región Caribe, convocados previamente, quienes dieron a conocer sus obras mostrando su creatividad interpretativa y conocimiento por la Música Vallenata Tradicional, la Comisión del Jurado Calificador evaluó a todos los participantes, donde fueron seleccionados a los artistas que tuvieron los tres mejores puntajes a quienes se le hizo posteriormente entrega de placa de reconocimiento, trofeos y premiación en efectivo; los ganadores de este concurso fueron: Alejandra Luque Villa, procedente de Cartagena, Natalia Cristina Solorzano, procedente de Valledupar y Moisés David Orozco Sanchez, procedente de Zapayán-Magdalena. También se les hizo entrega de medallas a los participantes que ocuparon el cuarto y quinto lugar.









Muestra de Parranda Vallenata tradicional:



En este evento se contó con la participación de los conjuntos Vallenato de la región: Olmedo y Alfonso

Villarreal Caro “Poncho Olmedo”, Jairo Rafael García, Pablo Augusto Negrete, Bautisma Escalona y Juan David Atencia. Pertenecientes a la Fundación niños acordeoneros y cantores del vallenato Andrés Turco Gil, quienes interpretaron los cuatro aires de la música Vallenata, profundizaron el sentido de la identidad cultural, transmitiendo la tradición oral asociado a ella, los compositores e intérpretes desplegaron su talento para presentar las canciones en sus versiones originales con instrumental típico, con la asistencia masiva de público **entre niños, jóvenes y**

adultos provenientes de la región, se resaltó el vallenato patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.



Alfonso Villarreal Caro "Poncho Olmedo"



Concurso de Canción Inédita:

Este concurso conto con la participación de treinta (30) artistas provenientes de la región Caribe, los cuales dieron a conocer sus obras y su creatividad de componer versos y melodías de la música Vallenata Tradicional, la Comisión del Jurado Calificador, evaluó a todos los participantes, donde fueron seleccionados a los artistas que tuvieron los tres mejores puntajes a quienes se le



hizo posteriormente entrega de trofeos y premiación en efectivo; los ganadores de este concurso fueron: Luis Alberto Prado Rengifo, procedente de

Sahagun-Cordoba, Octavio Miguel Daza Gamez, procedente de Villanueva –La Guajira y Pedro Pablo Bermudez Barrios, procedente de Zapayán-Magdalena.



IX FESTIVAL REGIONAL VALLENATO HOMENAJE AL PADRE DEL ACORDEÓN ABEL ANTONIO VILLA



IX FESTIVAL REGIONAL VALLENATO HOMENAJE AL PADRE DEL ACORDEÓN ABEL ANTONIO VILLA

ZAPAYAN

Encuentro de Verseadores:



Este evento contó con la participación de diez (10) trovadores, repentistas y verseadores provenientes de la región Caribe, animados por rescatar y difundir uno de los géneros más alegres y

auténticos de la Música Tradicional Vallenata como lo es el desafío o pique los cuales dieron a conocer sus destreza mental,



habilidad lingüística y grandes dosis de ingenio en su variedad más mordaz, interpretando versos improvisados, mostraron el ingenio y la intuición verbal y su capacidad de

responder a las controversias de sus contrarios, dentro de los artistas participantes se destacan: Jose Felix Ariza Vega, Julio Rafael Cardenas Guerrero, Santander Fernando Bornacelli Polo, Victor Manuel Contreras, Jose Dolores Bornacelli Polo, Hugo Andrade, el Justin Bombero y otros artistas de la región.



Presentación de dos Conjunto Vallenato de la región:

En este evento participaron dos (2) conjunto vallenato de la región; El Conjunto vallenato Jaime Jesus Fragozo Gamez, procedente de San Juan del Cesar, La Guajira y el Conjunto Vallenato de Robert Francisco Oñate Diaz, procedente de Valledupar, estas agrupaciones musicales mostraron su creatividad y su experiencia en Música Tradicional Vallenata, este evento tuvo marcado por la promoción, fortalecimiento y preservación del folclor, generando motivación a los nacientes y exponentes de nuestra música Vallenata tradicional.



12. METAS LOGRADAS:

- 1) Se logró realizar un (1) Concurso de Mejor Voz Infantil.
- 2) Se logró realizar una (1) Muestra de Parranda Vallenata
- 3) Se logró realizar un (1) Concurso de Canción Inédita.
- 4) Se logró realizar un (1) Encuentro de Verseadores
- 5) Se logró realizar una (1) Presentación de un Conjunto Vallenato de la Región.

13. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO QUE SE REALIZARON:

Se realizaron veinte (20) encuesta a los artistas, estudiantes, docentes y la comunidad en general.

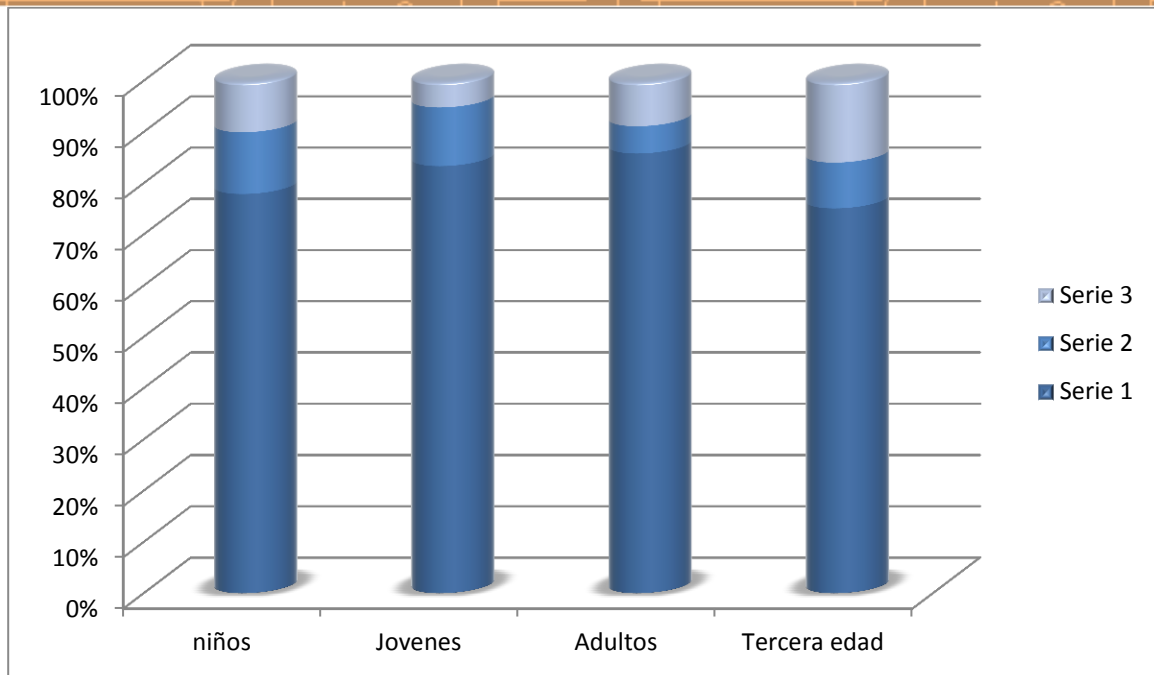
14. RELACIÓN DE ARTISTAS O AGRUPACIONES QUE PARTICIPARON DURANTE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Organización o Entidad, artista o agrupación participante (En caso de relacionar una organización o entidad o agrupación por favor indique el responsable o Representante Legal)	Municipio de origen de la organización o entidad, artista o agrupación participante
Fundación niños acordeoneros y cantores del vallenato Andres Turco Gil	Valledupar, Cesar
Andres Eliecer Gil Torres	Valledupar, Cesar
Julio Rafael Cardenas Guerrero	El Carmen de Bolívar, Bolívar
Olmedo Alfonso Villarreal Caro	Barranquilla, Atlántico
Pablo Augusto Negrete Zuleta	Valledupar, Cesar
Jose Felix Ariza Vega	Valledupar, Cesar
Santander Fernando Bornacelli Polo	Valledupar, Cesar
Jose Dolores Bornacelli Polo	Valledupar, Cesar
Hugo Alejandro Andrade Orozco	Chibolo, Magdalena
Robert Francisco Oñate Diaz	Valledupar, Cesar
Johny Alberto Pineda Peña	Plato, Magdalena
Sigilfredo Domingo Figueroa Fernandez	Barranquilla, Atlántico
Isabel María Vergara Castro	Zapayán, Magdalena
Juan Bautista Escalona	Valledupar, Cesar
Jassir Gregorio Salgado Cueto	Pivijay, Magdalena
Alexandra Duque Villa -	Cartagena Bol
Geral Valencia	Cartagena Bol
Jaime Jesus Fragozo Gomez	San Juan Del Cesar-La Guajira
Baldomero Anaya	Chibolo, Magdalena
Belarmino Salgado	Zapayán, Magdalena
Jaime Ernesto Flores	Chiriguana, Cesar
Sergio Rodriguez	Tenerife, Magdalena
Yolanda Niño	Valledupar, Cesar
Jose Alejandro Barros	Zapayán, Magdalena
Jesus Alberto Villero	San Juan Del Cesar
Jose Rivera	Zapayán, Magdalena
Santiago Suarez Cuadrado	Zapayán, Magdalena
Belarmino Salgado	Zapayán, Magdalena
Jaime Flores	Chiriguana Cesar
Octavio Daza Gamez	Villanueva Guajira
Oswaldo Nuñez	Tenerife Mag
Dario De La Cruz Cordoba	Chibolo, Magdalena
Maicol Jair Castaño	Zapayán, Magdalena
Jhocer Paso Muñoz	Chibolo, Magdalena
Natalia Cristina Solorsano	Valledupar, Cesar

Kevin Muñoz Buello	Granada, Magdalena
Alejandra Luque Villa	Cartagena, Bolívar
Ramiro Alejandro Pertuz Orozco	Zapayán, Magdalena
Jose Padilla Valencia	Zapayán, Magdalena
Ramiro Pertuz Orozco	Zapayán, Magdalena
Jose David De La Cruz	Zapayán, Magdalena
Jose A Rubio	Santa Marta
Luis Alberto Prado	Sahagun, Cordoba
Jader Mercado	Chibolo, Magdalena
Carlos Jose Padilla	Chibolo, Magdalena
Moises David Orozco	Zapayán, Magdalena
Victor Manuel Contreras	Zapayán, Magdalena
Victor Palmera Garcia	Chibolo, Magdalena
Elkin Aguilar Santana	Chibolo, Magdalena
Jorge Luis Ortiz	
Wilfram Gonzalez Orozco	Zapayán, Magdalena

6. IMPACTO SOCIAL – INDICADORES

a. Cantidad de personas asistentes	5600	
b. Número de artistas, pedagogos, sabedores tradicionales o talleristas participantes	Colombianos:	120
	Extranjeros:	2
c. Número de personas que se encargan de logística, producción, promoción, difusión	50	
d. Otras personas beneficiadas por el proyecto:	120	



Otras personas beneficiadas por el proyecto

Músicos, vendedores de sombreros vueltiao, ferias y artesanías, Técnicos musicales, Técnicos y vendedores de sonidos, papelerías, radio, almacenes de ropa, tienda de víveres, comidas procesadas, estaciones de gasolina fotógrafos, galerías de arte y vendedores, hoteles –alojamientos, industrias de gaseosas y refrescos, modistas, casas de confección, salas de belleza y estilistas, sector informal, pescadores expendedores de carnes vendedores de helados, familias criadoras de cerdo y chivo, tipografías, transporte terrestre, transporte fluvial, cantineros, amas de casas fabricantes de hielo. Entre otros.

PROYECTOS EJECUTADOS

1. ENCUENTRO ACADÉMICO:

Se logró realizar un (1) encuentro Académico como temática preservación de la Música Vallenata Tradicional:



Este evento fue dirigido por el reconocido tallerista a **Andrés Eliecer Gil Torres**, durante el evento se desarrolló acciones de reconocimientos, experiencias de saberes en un diálogo con la comunidad del corregimiento de Piedras de Moler; en este espacio se resaltó y se compartió la importancia de la música Vallenata Tradicional, también se contó con la participación de artistas de la región, estudiantes, docentes, entidades

públicas, organizaciones sociales y comunidad en general.



IMPACTO SOCIAL – INDICADORES

a. Cantidad de personas asistentes	200	
b. Número de talleristas participantes	Colombianos:	2
	Extranjeros:	0
c. Número de personas que se encargan de logística, producción, promoción, difusión	7	
d. Otras personas beneficiadas por el proyecto:	10	

PROGRAMAS REALIZADOS:

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ATRAVEZ DE LA MUSICA VALLENATA

Con el propósito de afianzar estrategias que contribuyan a la promoción, difusión y conservación de la música Vallenata colombiana, la Fundación Abel Antonio Villa, realizo cinco talleres en las aulas de clases de la Institución Educativa Departamental Dagoberto Orozco Borja, en el corregimiento de Piedras de Moler, esta experiencia dio resultados muy importantes que permitieron que los estudiantes se apropiaran del folclor Vallenato, incentivando la participación de estos en diferentes actividades concernientes a la música Vallenata.





IMPACTO SOCIAL – INDICADORES

a. Cantidad de personas asistentes	130	
b. Número de talleristas participantes	Colombianos:	1
	Extranjeros:	0
c. Número de personas que se encargan de logística, producción, promoción, difusión	2	
d. Otras personas beneficiadas por el proyecto:	7	

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS AFILIADAS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, QUE SE LE VULNERO LA ATENCION OPORTUNA.

Con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud, a las personas beneficiarias del régimen subsidiado, la fundación asesoro y realizo los trámites pertinentes ante las EPS y ante la Supersalud, para que a las personas que se estuvieran vulnerando la atención oportuna, la entrega de medicamentos o autorizaciones de procedimientos quirúrgico otros inconvenientes, a fin de garantizar la vida de los pacientes.

INDICADORES

Cantidad de personas beneficiarias	66

COFINANCIACION DE PROYECTOS: FESTIVAL DE LA CANCION INEDITA Y PIQUERIA BALSAMO –CONCORDIA MAGDALENA 2018.

Con el propósito de fortalecer las manifestaciones culturales de la región, la Fundación cofinancio el festival de la Canción Inédita en el Municipio de Concordia Magdalena.

Gracias a esta cofinanciación, se logró que los habitantes del **corregimiento de Bálsamo, jurisdicción del municipio de Concordia –Magdalena, y sus** hacedores coterráneos y visitantes lograron ser participe en la preservación y promoción de sus identidades culturales a través del apoyo y fortalecimiento de procesos que dieron lugar a la promoción del vallenato tradicional en la medida en que apporto a los sujetos mecanismos de reconocimiento individual y colectivo. De esta manera es posible entender el **FESTIVAL DE LA CANCION INEDITA “LA SANTA CRUZ” DE BALSAMO**, se convirtió en un espacio primordial de expresión y como un hecho comunicativo, económico y social dentro de la región caribe, la Fundación Abel Antonio Villa, logro considar este evento como espacio de preservación y fortalecimiento de nuestra identidad cultural a través de la más grande muestra de expresión folclórica, el folclor y la música vallenata, permitiendo contribuir al desarrollo potencial de los artistas locales y de la región, brindando un espacio, donde tengan la posibilidad de dar a conocer sus habilidades, el arte de componer , interpretar una canción y tocar un instrumento musical y a la vez crear en ellos el sentido de pertenencia y valoración de sus raíces culturales, con lo que se garantiza la preservación de las manifestaciones culturales locales, regionales y nacionales.

Con la ejecución del convenio el municipio de Concordia y el corregimiento de Bálsamo logro posicionarse como un referente a nivel cultural, por su historia y riqueza cultural, siendo el vallenato declarado patrimonio cultural por la UNESCO.

La Resolución 1321 de 2014, expedida por el Ministerio Nacional de Cultura, Incluye “La música Vallenata Tradicional del Caribe Colombiano, en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional y aprueba el Plan Especial de Salvaguardia (PES)”, que en el artículo 3 de la misma resolución, tendrá como ámbito de aplicación en el Departamento del Magdalena: Ciénaga, Santa Marta, Zapayán, Sevilla, Aracataca, Reten, Fundación, Pivijay, Remolino, Chivolo, Cerro de San Antonio, **Concordia**, El Piñón, Ariguaní, Granada, Plato y Guamal. El Artículo 4 de la misma resolución, tiene como Objetivo general del PES: Valorar las obras de la música Vallenata tradicional y sus aires propios como elementos identitarios de la región vallenata, con el propósito de preservar sus matrices melódicas, rítmicas y literarias y velar por el rescate y la validación de las tradiciones asociadas a la manifestación y su apropiación y retransmisión por las nuevas generaciones.

LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

- ❖ Valorar y fortalecer la Identidad Cultural
- ❖ Promover el Atractivos Turísticos del Corregimiento de Bálsamo.
- ❖ Dar a conocer las bondades del folclor vallenato y mantener la Interculturalidad y la convivencia armónica entre el Municipio de Concordia y demás municipios de la región Caribe.
- ❖ Reconocer y Premiar el esfuerzo de los compositores de la región. Resaltar la actividad folclórica cultural.
- ❖ A sí mismo, mediante la realización del FESTIVAL DE LA CANCION INEDITA “LA SANTA CRUZ” logramos promover mayor participación en los procesos de desarrollo local, regional y nacional, para garantizar el desarrollo integral y permanente del municipio de Concordia, partiendo desde sus conocimientos culturales respetando su identidad cultural y practicando la equidad de género sustentado en una cultura de valores y principios a fin de proteger la vida y su medio ambiente, fomentando la unidad comunitaria y propiciar mejores condiciones de desarrollo social y de calidad de vida en forma pacífica, a través de la promoción y difusión de la cultura del desarrollo humano sostenible, el deporte, la Cultura y la Educación Básica Alternativa, y la búsqueda permanente de la excelencia en todo aspecto.

IMPACTO SOCIAL – INDICADORES

a. Cantidad de personas asistentes	5000
b. Número de artistas, pedagogos, sabedores tradicionales o talleristas participantes	Colombianos: 120 Extranjeros: 0
c. Número de personas que se encargan de logística, producción, promoción, difusión	20
d. Otras personas beneficiadas por el proyecto:	180

EMPODERAMIENTO COMUNITARIO:

La fundación realizó actividades orientadas a la participación comunitaria, logrando el empoderamiento comunitario donde se evidenció a través de las competencias adquiridas por la comunidad para el reconocimiento de sus necesidades y la capacidad de proponer alternativas de solución viables ajustadas al contexto; demostrando cohesión social y el fortalecimiento de las capacidades instaladas en las organizaciones de base, quienes trabajaron por el bienestar Colectivo de los residentes del corregimiento de Piedras de Moler – Zapayán, Magdalena.

IMPACTO SOCIAL – INDICADORES

a. Cantidad de personas asistentes	150	
b. Número de talleristas participantes	Colombianos:	1
	Extranjeros:	0
c. Número de personas que se encargan de logística, producción, promoción, difusión	3	
d. Otras personas beneficiadas por el proyecto:	5	

ARREGLOS DE LA TARIMA DE PIEDRAS DE MOLER –MAGDALENA

La Fundación realizó arreglos de la infraestructura de la tarima de la plaza pública del corregimiento de Piedras de Moler, también se construyó la escalera, estas obras generó un impacto positivo en la comunidad, donde sus moradores quedaron muy contentos con la ejecución de la obra.

IMPACTO SOCIAL – INDICADORES

b. Número de obreros contratados	Colombianos:	6
	Extranjeros:	0
d. Otras personas beneficiadas por el proyecto:	5000	

La Fundación Abel Antonio Villa, en el año 2019, seguirá Promoviendo la cultura y el desarrollo social...

Gracias....